UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 064-2020-FCE-D

Ayacucho, 22 de setiembre de 2020

Visto el Memorando S/Nº de fecha 27 de agosto de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que, entre otros, con el objetivo de realizar una orientación sistemática a los estudiantes durante el tiempo de su formación profesional, mejore su rendimiento académico, soluciones sus dificultades universitarias y desarrolle una actitud proactiva con capacidad de reflexión crítica y conviviencia social; la Escuela Profesional de Educación Inicial formuló el Plan de Tutoría 2020;

Que, mediante el Memorando S/Nº con fecha 27 de agosto de 2020, la Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial remitió al Decanato, para conocimiento y aprobación con acto administrativo, el plan de tutoría citado en el párrafo precedente;

Que, es necesario que los órganos de línea y apoyo de la Facultad de Ciencias de la Educación cuenten con documentos de gestión para establecer sus objetivos, metas y actividades orientadas a garantizar su buen funcionamiento, por lo que es pertinente su aprobación mediante acto administrativo para garantizar su ejecución;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Plan de Tutoría 2020 de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, cuyo ejemplar forma parte del presente acto administrativo.

Artículo 2°.- RECOMENDAR a la Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades del plan de trabajo, aprobado en el artículo anterior.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Escuela Profesional Educación Inicial
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DECANATO
UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO